

PUNTOS DE SUSCRICION.

En ZARAGOZA, en la Administración del BOLETIN, sita en la Imprenta de la Casa-Hospicio de Misericordia.

Las suscripciones de fuera podrán hacerse remitiendo su importe en libranza del Tesoro ó letra de fácil cobro.

La correspondencia se remitirá franqueada al Regente de dicha Imprenta D. Gregorio Casañal.



PRECIO DE SUSCRICION.

TREINTA PESETAS AL AÑO.

Las reclamaciones de números se harán dentro de los 12 días inmediatos á la fecha de los que se reclamen; pasados éstos, la Administración sólo dará los números, previo el pago, al precio de venta.

Números sueltos, 25 céntimos de peseta cada uno.

BOLETIN OFICIAL

DE LA PROVINCIA DE ZARAGOZA.

ESTE PERIÓDICO SE PUBLICA TODOS LOS DIAS, EXCEPTO LOS LÚNES.

Las leyes y disposiciones generales del Gobierno son obligatorias para cada capital de provincia desde que se publican oficialmente en ella, y desde cuatro días después para los demás pueblos de la misma provincia. (Decreto de 28 de Noviembre de 1837.)

Inmediatamente que los señores Alcaldes y Secretarios reciban este BOLETIN, dispondrán que se fije un ejemplar en el sitio de costumbre, donde permanecerá hasta el recibo del número siguiente.

Los señores Secretarios cuidarán bajo su más estrecha responsabilidad de conservar los números de este BOLETIN, coleccionados ordenadamente para su encuadernación, que deberá verificarse al final de cada semestre.

PARTE OFICIAL.

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE ZARAGOZA.

CIRCULAR

ELECCIONES MUNICIPALES.

De conformidad con lo que dispone el art. 30 de la ley electoral de 20 de Agosto de 1870, en todos los Municipios deben publicarse durante los primeros 15 días del mes de Abril las listas electorales ultimadas con la designación de colegios y secciones á que correspondan los electores; por tanto encargo á los Sres. Alcaldes de esta provincia el más exacto cumplimiento en dicha disposición, dándome inmediato aviso de haberlo así verificado, y al propio tiempo que pueden pedir á este Gobierno el número de cédulas talonarias que consideren necesarias y que según la ley citada deberán entregarse á domicilio á los electores en el trascurso del referido mes, bajo la responsabilidad de los Alcaldes.

Zaragoza 30 de Marzo de 1883.—El Gobernador, Pedro A. Herrero.

SECCION PRIMERA.

MINISTERIO DE FOMENTO.

REAL ORDEN.

Excmo. Sr.: Las continuas y abundantes lluvias han sido causa de que las obras necesarias para la Exposición de minería, artes metalúrgicas, cerámi-

ca, cristalería y aguas minerales, no hayan adquirido el grado de desarrollo que un tiempo bonancible habría permitido darles, así á las que se están realizando por la Administración, como á las que corren á cargo de los particulares que aspiran á exhibir en instalaciones especiales los objetos y productos de su propiedad.

Esta circunstancia bastaría por sí sola para justificar que la apertura de la Exposición no se verificase el 1.º del próximo Abril, como estaba dispuesto; pero si se agrega la muy atendible y poderosa de haber sido la concurrencia mayor de lo que se calculaba, y de ser cada día más vehemente el deseo de los opositores de dar al certamen de que se trata todo el esplendor posible, se comprenderá la conveniencia de que la Administración, por medio de un prudente aplazamiento del acto de apertura, favorezca y auxilie la realización de tan legítimos deseos.

Fundado, pues, en las anteriores consideraciones, y de conformidad con lo propuesto por la Comisión organizadora de la mencionada Exposición;

S. M. el Rey (Q. D. G.) se ha dignado resolver que la apertura de la misma, que debía verificarse el 1.º del próximo Abril, tenga lugar en igual día de Mayo siguiente.

De Real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 27 de Marzo de 1883.—Gamazo.—Sr. Director general de Agricultura, Industria y Comercio.

(Gaceta 18 Marzo 1883.)

SECCION SEGUNDA.

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE ZARAGOZA.

Negociado 3.º—Circular.

Hallándose los pueblos que á continuación se expresan en descubierto con la cabeza del partido, por concepto de gastos carcelarios, he acordado con esta fecha concederles un plazo de ocho días para satisfacer sus débitos, pasado el cual exigiré el pago á los morosos por el procedimiento de apremio.

Zaragoza 30 de Marzo de 1883.—El Gobernador, Pedro A. Herrero.

PARTIDO DE DAROCA.

Ptas. Cs.

Presupuesto de 1880-81.

Fombuena, por resta de la consignación en 1880-81..... 35'71

Presupuesto de 1881-82.

Fombuena, por la consignación en 1881-82 46'83
Lechón, por id. id..... 44'09

Presupuesto de 1882-83.

Abanto, por resta de la consignación en 1882-83..... 60'17
Acered, por id. id..... 64'68
Aguarón, por id. id..... 236'94
Aldehuela de Liestos, por toda la consignación en id..... 57'88
Anento, por resta de la consignación en id. 41'46
Atea, por id. id..... 98'41
Cerveruela, por id. id..... 27'40
Codos, por id. id..... 82'93
Cosuenda, por id. id..... 202'54
Cubel, por id. id..... 46'05
Encinacorba, por toda la consignación en idem..... 208'61
Fombuena, por id. id..... 46'83
Fuentes de Jiloca, por id. id..... 225'35
Gallocanta, por resta de la consignación en id..... 20'66
Langa, por toda la consignación en id... 80'54
Las Cuerlas, por id. id..... 49'58
Luesma, por id. id..... 58'30
Manchones, por resta de la consignación en id..... 56'25
Mara, por id. id..... 48
Miedes, por id. id..... 61'46
Montón, por id. id..... 57'12
Murero, por id. id..... 43'61
Nombrevilla, por id. id..... 27'29
Orcajo, por id. id..... 50'51
Paniza, por id. id..... 190'58
Pardos, por id. id..... 26'60
Retascón, por id. id..... 20'29
Romanos, por id. id..... 28'47
Ruesca, por id. id..... 31'83
Torrallba de los Frailes, por id. id..... 45'07
Torrallvilla, por id. id..... 18'92
Valconchán, por id. id..... 20'32
Valdehorna, por id. id..... 18'81

Ptas. Cs.

Val de San Martín, por resta de la consignación en 1882-83..... 25'90
Villadoz, por id. id..... 45'84
Villafeliche, por id. id..... 81'62
Villanueva de Giloca, por id. id..... 55'22
Villarreal, por id. id..... 46'43

PARTIDO DE PINA.

Alborge, por el tercer trimestre..... 63'28
Farlete, por el tercer trimestre..... 66'92
Fuentes de Ebro, por el primero, segundo y tercer trimestre..... 744'45
Gelsa, por el tercer trimestre..... 258'95
La Almolda, por el tercer trimestre..... 177'37
La Zaida, por el primero, segundo y tercer trimestre..... 119'28
Nuez, por el tercer trimestre..... 44,56
Rodén, por el primero, segundo y tercer trimestre..... 72'12
Velilla de Ebro, por el tercer trimestre... 102'48
Villafranca de Ebro, por el primero, segundo y tercer trimestre..... 265'35
Quinto, por el tercer trimestre..... 276'97

ÓRDEN PÚBLICO.

Se halla vacante una plaza de Ayudante de tercera clase del Cuerpo de Orden público de esta capital, dotada con el sueldo anual de 750 pesetas.

Los licenciados del Ejército y Armada que se crean con derecho á ella la solicitarán en el término de 10 días por medio de instancias que dirigirán al Ilmo. Sr. Subsecretario del Ministerio de la Gobernación, y presentarán en este Gobierno, acompañando á las mismas las hojas de servicios y certificación legal de éstas.

Zaragoza 30 de Marzo de 1883.—El Gobernador, Pedro A. Herrero.

SECCION QUINTA.

DIRECCION GENERAL DE INSTRUCCION MILITAR.

INSTRUCCION

PARA LOS ASPIRANTES Á INGRESO EN LA ACADEMIA DEL CUERPO DE INGENIEROS DEL EJÉRCITO.

Concurso de 1883.

Debiendo dar principio, con arreglo á lo dispuesto en Real orden de 28 de Febrero último, en 15 de Julio próximo los exámenes de ingreso en la Academia de Ingenieros del Ejército, se insertan á continuación los programas detallados de las materias sobre que han de versar los ejercicios, y los artículos del reglamento de dicha Academia, cuyo conocimiento interesa á los aspirantes; en la inteligen-

cia de que serán nombrados alumnos los 20 calificados de admitidos, por orden de mejores censuras.

PROGRAMAS

detallados de las materias que comprende el examen de ingreso en la Academia del cuerpo de Ingenieros del Ejército.

GRAMÁTICA.

TEXTOS.—COMPENDIO DE LA GRAMÁTICA Y PRONTUARIO DE ORTOGRAFÍA DE LA REAL ACADEMIA ESPAÑOLA, CORRESPONDIENTES Á LA ÚLTIMA EDICIÓN DE LA GRAMÁTICA CASTELLANA.

Ejercicios de lectura, escritura al dictado y análisis gramatical.

HISTORIA GENERAL.

TEXTO.—CASTRO (AUMENTADO POR SALES Y FERRÉ).

Lecciones:

1.^a Preliminares.—Objeto, concepto, clasificación y divisiones principales de la Historia.

Oriente.

2.^a China y Caldea.—Habitantes.—Tres periodos de la historia china.—Carácter de su civilización.—Valles del Tigris y del Eufrates.—Primeros pobladores.—Imperio caldeo.

3.^a Egipto.—Habitantes.—Imperios antiguo, medio y moderno.—Instituciones del pueblo egipcio. Palestina.—Pueblo hebreo.—Periodos patriarcal, de los Jueces, monárquico-unitivo y monárquico-cismático.—Judá.—Siria.—Fenicia.—Sidón.—Tiro.—Comercio y cultura de los fenicios.

4.^a Imperios Asirios y Caldeo Babilónico.—Constitución y cultura de asirios y babilonios.

Los Arias.—Primeros pobladores de la India.

5.^a Arias indios.—Guerra de los Diez Reyes.—Guerra Grande.—Batalla de Corucetra.

Arias iraníes.—Guerra de Irán contra el Turán. Imperio Medo.—Cyaxares.—Sitio de Ninive.—Reino de Lidia.—Guerras.

Imperio Persa.—Cambyses.—Ciro.—Conquista.—Batallas de Timbrea y Sardes.—Darío.

Grecia.

6.^a Tiempos heroicos.—Argonautas.—Hércules y Teseo.—Guerras de Tebas y Troya.—Esparta.—Licurgo y su constitución.—Atenas.—Arcontado de Dracón.—Arcontado de Solón y legislación de Atenas.—Tiranías en Grecia.—Pisistrátidas.

7.^a Guerras médicas.—Batalla de Marathón.—Las Termópilas y Salamina.—Paz de Cimón.—La hegemonía de Atenas.—Guerra del Peloponeso.—Expedición contra Siracusa.—Retirada de los Diez Mil.—Campaña de Agesilao en Asia.—Hegemonía de Tebas.—Guerra de Tebas y Esparta.—Batalla de Mantinea.

8.^a Filipo de Macedonia.—Monarquía macedónica.—Guerras de Filipo.—Falange macedónica.—Batalla de Queronea.

Alejandro Magno.—Conquistas.—Imperio macedónico.—Batalla de Arbelas.

Disolución del Imperio macedónico.—Batalla de Ipsos.—Macedonia y Grecia.—Egipto y Siria.—Estados menores asiáticos.

Roma.

9.^a Italia.—Primeros pobladores.—Los etruscos.—Los latinos.—Orígenes de Roma.—Reyes de Roma.—Reyes etruscos.—Fin de la Monarquía.

10. El Consulado.—La dictadura.—Batalla del lago Rhegilo.—El Tribunado.—Guerras.—Engrandecimiento de Roma en Italia.—El Decenvirato.—Sitio de Veyes.—Camilo.—Sitio de Roma.—Breno.—Guerra de los samnitas.—Rebelión de los latinos.—Guerras con Pyrrho.

11. Guerras púnicas.—Cartago.—Réculo en Africa.—Anibal en Italia.—Scipión y Anibal en Africa.

12. Guerra contra Filipo.—Conquistas de la Macedonia y de la Grecia.—Guerras con Antioco.—Guerra de España.—Numancia.—Los Gracos.—Guerra social.—Guerra contra Yugurta.—Cimbros y Teutones.

13. Mario y Sylla.—Guerra contra Mitridates.—Guerra civil.—Colonias militares.—Pompeyo.—Sertorio.—Spartaco.—Pompeyo y Craso.—Guerra con los piratas.—Lúculo.—Guerras con Mitridates y Tygranes.—Conjuración de Catilina.

14. César.—El Triunvirato.—Campañas en las Galias y Bretaña.—Guerra civil.—César pasa el Rubicón.—Derrota de Afranio y Petreyo.—Batallas de Farsalia y Munda.—La dictadura.—Muerte de César.—Segundo Triunvirato.—Batallas de Módena y Filipos.—Octavio y Antonio.—Cleopatra.—Batalla de Actium.—El Imperio.

15. Augusto.—Expedición á España.—Guerras contra los Germanos.—Nacimiento de Jesucristo.—Varo.—Muerte de Augusto.—Tiberio, Caligula, Claudio y Nerón.

Los Flavios y los Antoninos.—Vespasiano.—Guerra contra los judios.—Destrucción de Jerusalén.—Guerra contra los bátavos.—Tito.—Domiciano.—Conquista de Britannia.—Trajano.—Conquista de la Dacia.—Expediciones.—Adriano.—Antonino Pío.—Marco Aurelio.—Sublevación de los bárbaros.—Cómmodo.

16. Luchas del poder militar con el poder civil.—Poder militar.—Pertinax.—Severo, Caracalla y Geta.—Heliogábalo.—Los pretorianos.—El poder civil.—La anarquía militar.—Maximino.—Gordiano.—Decio.—Guerra con los ostrogodos y visigodos.—Valeriano.—Fin del período de los Treinta Tiranos.—Restauración del Imperio.—Guerras.

Organización monárquica del Imperio.—Diocleciano y Maximiano.—Guerras en Germania y Mesopotamia.—La Tetrarquía.—Guerra con los persas.—Guerra civil.—Constantino y Maxencio.

17. Familia de Constantino.—Los Valentinianos.—Constancio.—Juliano en las Galias.—Joviano.—Valentiniano y Valente.—Invasión de los hunnos.—Batalla de Andrinópolis.—Graciano y Teodosio.—Caída del imperio romano.—Honorio.—Irrupción de los bárbaros.—Alarico en Italia y Grecia.—Genserico en Africa.—Clodión.—Los hunnos.—Atila.—Invasiones.—Batallas de Basilea y de *Chalons sur Marne*.—Los vándalos.—Genserico.—Saco de Roma.

Edad Media.

18. Los Ostrogodos y los Lombardos.—Conquis-

ta de Italia por Teodorico.—Belisario.—El Exarcado.—Los Lombardos en Italia.

Los francos.—Meroveo y su dinastía.—Clodoveo.—Guerras entre Austrasia y Neustria.—Batalla de Testry.—Carlos Martel.—Batalla de Tours.—Fin de la dinastía de Meroveo.

19. Los Anglo-Sajones en la Gran Bretaña.—Invasión.—Engist y Arturo.—Orden de la Tabla Redonda.—Edda y los Anglos.—La Heptarquía.—Egberto.—Invasión de los dinamarqueses.—Alfredo el Grande.—Los Eduardos.

El Bajo Imperio.—Justiniano.—Belisario.—Guerras.—Sucesores de Justiniano.—Heraclio.—Guerras con los Persas.—León Isauro.

20. Mahoma.—Sus conquististas.—Sucesores de Mahoma.—Los Omeyas.—Conquistas.—Los Abasidas.—Almanzor.—Roma durante las invasiones.—Los Papas.—Poder temporal.—Concilios.—Los anacoretas.

21. Imperio de Carlomagno.—Conquistas.—Derrota en Roncesvalles.

Desmembración del Imperio.—Ludovico Pio.—Guerras entre sus hijos.—Tratado de Strasburgo.—Carlos el Calvo.—Invasión de los Normandos.—Últimos Carlovingios.

22. Los Normandos en Italia.—Los hijos de Tancredo.—Los Normandos en las dos Sicilias.

Los Dinamarqueses y los Normandos en Inglaterra.—Conquista de Inglaterra.—Dinastía de Canuto el Grande.—Eduardo el Confesor.—Haroldo.—Batalla de Hastings.

23. Alemania.—Casa de Sajonia.—Los Duques.—Enrique I.—Los Otones y Crescencio.—Enrique II.

El Bajo Imperio.—Dinastía Isauriana.—Focio.

Los Comnenos.—Alejo I.—Guerras.—Los califas de Bagdad.

Los Turcos.—Los Seldyucidas y los Fatimitas.

24. Período feudo-papal.—Italia y Alemania.—Conrado II y Enrique III.—Gregorio VII.—El sacerdocio y el Imperio.—Enrique IV.—El Antipapa.—Enrique V y el Concordato de Worms.—Fin de la casa de Franconia.

25. Las Cruzadas.—Causas.—Primera cruzada.—Fundación del Reino de Jerusalén.—Ordenes militares.—Segunda cruzada.—Batalla de Tiberiades.—Tercera cruzada.—Conquistas de la isla de Chipre y de Tolemaida.—Cuarta cruzada.—Fundación del Imperio latino.—Cruzadas quinta y sexta.—Cruzada de San Luis.—Toma de Damietta.—Octava cruzada.—Consecuencias de las cruzadas.—Los Mogoles.—Gengis-Kan.—Conquistas.

26. Italia y Alemania.—Casa de Suabia.—Guefos y Gibelinos.—Barbarroja.—Arnaldo de Brescia.—Federico.—Expedición á Italia.—Alejandro III.—Liga lombarda.—Enrique VI.

Inocencio III y Federico II.—Manfredo.—Batalla de Benevento.—Fin de la Casa Hoenstauffen.—Carlos de Anjou.—Las Visperas Sicilianas.—Franceses y aragoneses en Italia.—El interregno.

27. Los Capetos.—Advenimiento.—La Tregua de Dios.—Luis VI y Luis VII.—Felipe Augusto.—Coalición europea.—Batalla de Bovines.—Guerra contra los albigenses.—Tratado de París.—San Luis.

Los normandos y los plantagenets.—Los hijos de

Guillermo el Conquistador.—Enrique II.—Ricardo I.—Juan Sin Tierra.—Enrique III.—Guerra civil.—Batalla de Evesham.—Eduardo I

28. Casa de Hapsburgo.—Rodulfo.—Alberto I.—Independencia de Suiza.—Enrique VII.

Casa de Baviera.—Luis V.—Carlos IV.—Wenceslao.—Roberto.—Batalla del lago de Garda.—Sigismundo.—Guerra de los Husitas.—Las ligas anseática y rhenana.

29. Felipe el Hermoso.—Últimos Capetos.—Bonifacio VIII.—Gran cisma de Occidente.

Estados independientes italianos.—Milán.—Los Visconti.—Guerras.—Los Condottieri.—Florenia y Venecia.—Los Dux.—Conjuración de Marino Faliero.—Guerra marítima entre Venecia y Génova.—Nápoles y Sicilia.

30. Guerra de los Cien años.—Eduardo III y Felipe de Valois.—Batallas de la Esclusa y Crecy.—Juan el Bueno.—Batalla de Poitiers.—Carlos V el Sabio.—Ricardo II y Enrique IV.—Guerras.—Carlos VI y Enrique V.—Batalla de Azincourt.—Fin de la guerra.—Carlos VII.—Juana de Arco.—Expulsión de los ingleses.—Estado interior de Inglaterra.—Guerra de la Jaquería.—Guerra civil de las Dos Rosas.—Personajes y hechos de armas notables.—Estado interior de Francia.—Guerra de la Jaquería.—Borgoñones y Armañacs.

31. Últimos tiempos del imperio griego.—Restauración del imperio de Constantinopla.—Ruina del imperio griego.—Expedición de catalanes y aragoneses á Levante.—Emperadores otomanos; su origen y conquistas.—Tamerlán y Bayaceto.—Batalla de Ancyra.—Amurath II.—Guerra en Hungría.—Batalla de Varna.—Los Paleólogos.—Mahomet II.—Toma de Constantinopla.

El Renacimiento.

32. Turquía.—Descubrimientos.—Mahomet II.—Conquistas.—Bayaceto II y el Gran Capitán.—Selim I y Solimán.

Italia.—Estado de Italia á la caída de Constantinopla.—Roma.—Decadencia de Venecia.—Florenia.—Los Médicis.—Pedro II.—Milán.—Los Sforzas.

33. Nápoles.—Expedición de Carlos VIII.—Expedición de Luis XII.—Guerra entre españoles y franceses.—Batallas de Cerinola y del Garellano.—Liga de Cambray.—Batalla de Agnadel.—Liga contra Francia.—Batallas de Ravena y Mariñán.—Tratado de Noyón.

Francia y Alemania.—Luis XI y Carlos el Temerario.—Carlos VIII y Luis XII.—Alemania: Alberto II y Federico III.—Maximiliano I.—Guerras.—Batalla de Guinegater.—Paz de Basilea.—La Casa de Austria.—Su engrandecimiento.

34. Carlos V y Francisco I.—Soberanos reinantes en aquella época.—Guerra de Navarra.—Batalla de las Navas de Esquirós.—Conquista del Milanesado por los imperiales.—Batallas de Biagrasso y de Pavía.—Prisión de Francisco I.—Tratado de Madrid.—Liga Clementina.—Saco de Roma.—Sitio de Nápoles.—Paz de Cambray.—Nuevas hostilidades entre Francisco I y Carlos V.—Campaña de 1536.—Tregua de Niza.—Paz de Crespy.—Muerte de Francisco I.

35. Fin de las guerras entre Alemania y Fran-

cia.—Enrique II de Francia.—Invasión en la Lorena.—Sitio de Metz y acción de Renti.—Paz de Vaucelles.—Batalla de San Quintín.—Toma de Calais.—Batalla de Gravelinas.—Paz de Chateau-Cambresis.

La Reforma en Alemania.—Lutero.—Confesión de Augsburgo.—La Liga de Esmalkalda.

36. La Reforma en Suiza.—Guerra religiosa.—Zuinglio.—Combate de Cappel.—Calvino.—Concilio de Trento.—Batalla de Mulberg.—Tratado de Passau.—Paz de Augsburgo.

37. Cisma de Inglaterra.—Enrique VII de Inglaterra.—Batallas de las Espuelas y de Flodden Field.—Eduardo VI.—El Duque de Warwick.

María Tudor.—Los Estuardos.—María é Isabel de Inglaterra.—Lucha de Isabel con Felipe II.—La armada invencible.—Jacobo I.

38. Revolución de Inglaterra.—Carlos I.—Guerra civil.

Oliverio Cromwell.—Fairfax.—Batallas de Egde-Hill y Newbury.—Triunfo de los republicanos en Nasseby.—Muerte de Carlos I.—República.—Sublevación de Irlanda.—Batallas de Dumbar y Worcester.—El Protectorado.

La Reforma en Francia.—Francisco I y Enrique II.—Francisco II.—Guerras de religión.—Conjuración de Amboise.—Los Guisas.—Carlos IX.—El triunvirato católico.—Guerra civil.—Batallas de Dreux, San Dionisio, Jarnac y Montcontour.—Paz de San Germán.—La Saint Barthelemy.—Enrique III.—La Liga.—Guerra de los Tres Enriques.—Toma de Paris.

39. Casa de Borbón en Francia.—Enrique de Borbón.—Guerra de sucesión.—Batallas de Arques y de Ivry.—Paz de Werwins.—Edicto de Nantes.—Muerte de Enrique IV.

La reforma en los Países-Bajos.—Margarita de Parma y el Cardenal Granvela.—Compromiso de Breda.—El Duque de Alba.—Guillermo de Orange.—Insurrección de los Países-Bajos.—Saco de Amberes.—D. Juan de Austria.—Alejandro Farnesio.—Independencia de Holanda.—Mauricio de Orange.

40. Guerra de Treinta Años.—Periodo Palatino.—Fernando I y Maximiliano II.—Rodolfo II.—Católicos y protestantes.—El Emperador Matías.—Sublevación de Praga.—Causas y periodos de la guerra de los Treinta Años.—Periodo Palatino.—Batallas de Praga, de Wisloc y Wimpfen.

Periodos dinamarqués y sueco.—Monarquías escandinavas.—Gustavo Wasa.—Cristián II.—Waldstein.—Batalla de Lutter.—Paz con Dinamarca.—Edicto de restitución.—Fernando II y Gustavo Adolfo.—Batallas de Leipsick y Lutzen.—Cristina de Suecia.—Guerras.—Batalla de Nordlinga.

41. Periodo francés.—Fin de la guerra.—Luis XIII en Francia.—Sublevación de los protestantes.—Sitio de la Rochela.—Paz de Montpellier.—Richelieu.—Alianzas.—Guerras.—Batallas de Rhindfeld y de Brissac.—Sublevación del Rosellón y de la Cerdaña.—Revolución de Portugal.—Batallas de Rocroy, Friburgo, Nordlingha y Lens.—Paz de Westfalia.

Guerra general europea por causa de Luis XIV.—Luis XIV y Mazarino.—Tratado de los Pirineos.—Guerra con España.—Conquista del Franco Con-

gado.—Paz de Aquisgrán.—Guerra con Holanda.—Sitio de Maestrick.—Batalla de Seneff.—Paz de Nimega.—Liga de Augsburgo.—Guerra general.

42. Guerra general por la sucesión de España.—Coalición contra los Borbones.—Primeras campañas hasta 1709.—Batalla de Malplaquet.—Ultima campaña.—Batalla de Villaviciosa.—Tratado de Utrecht.

Alemania desde Leopoldo hasta la muerte de José II.—Leopoldo y José I.—Guerras.—Carlos VI.—Batalla de Denain.—Tratado de Viena.—Pragmática-sanción.—María Teresa.—Guerra de la Pragmática.—Batalla de Molkwitz.—Tratado de Aquisgrán.—Guerra de los Siete Años.—Batalla de Kunesdorf.—Tratado de San Petersburgo.—José II.

43. Reino de Prusia, desde su origen hasta la muerte de Federico II.—Los Caballeros teutónicos.—Ducado de Prusia.—Federico I.—Federico Guillermo.—Federico II.—Guerras.

Estados Slavos.—Pedro el Grande hasta Catalina II.—Pedro el Grande.—Organización militar de Rusia.—Guerras con Carlos XII de Suecia.—Sitio de Narva.—Batalla de Pultawa.—Campaña del Pruth.—Sitio de Stralsund.—Catalina I y Pedro II.—Ana é Isabel.—Dinamarca y Suecia.—Guerra de Federico IV contra Carlos XII.—Carlos Gustavo de Suecia.—Guerra de Polonia.—Carlos XII y sus sucesores.—Guerras.

44. Rusia y Polonia hasta la muerte de Catalina II.—Origen del Reino de Polonia.—Dinastía polaca.—Catalina II.—Su influencia en Polonia.—Guerra.—Primera repartición de la Polonia.—Poniatowski.—Segunda guerra.—Segunda desmembración de la Polonia.—Ultima guerra.—Kosciusko.—Batalla de Maicejowice.—Fin del Reino de Polonia.—Rusia bajo Catalina II.—Guerra con la Puerta Otomana.—Paz de Jassy.—Inglaterra desde la Restauración hasta Jorge I.—Carlos II.—Caída de Clarendon.—Ministerio de la Cábala.—Paz con Holanda.—Whigs y Torys.—Jacobo II.—Segunda revolución.—Guillermo de Orange y María.—Insurrección de Irlanda.—Batalla del rio Boyne.—Reinado de Ana.—Toma de Gibraltar.

45. Inglaterra.—Casa de Hannover.—Jorge I.—Guerra civil.—Batalla de Preston.—Jorge II.—Los partidos.—Guerra con España.—Sitio de Cartagena en América.—Desembarco de Carlos Eduardo en Escocia.—Batalla de Culloden.—Pitt.—Caída de Walpole.—Conquistas del Senegal, Canadá y Pondichery.—Jorge III.—Guerra con España.—Tratado de Paris.—Conquistas en América.—Los filibusteros en Jamaica.—Guerras por causa de las colonias.—Batalla de Quebec.—Paz de Paris.—Independencia de los Norte-americanos.—Washington.—Batalla de York-Town.

46. Francia.—Luis XV y Luis XVI.—Luis XV.—Regencia del Duque de Orleans.—Law.—Cuádruple alianza.—Sucesos del reinado de Luis XV.—Guerras.—Luis XVI.—Guerras con Inglaterra.—Necker.—Estados Generales.

La Revolución francesa y Napoleón.—La República.—Guerras.—Muerte de Luis XVI.—Coalición contra Francia.—Insurrección de la Vendée.—El Terror.—El Directorio.—Napoleón.—Campañas.—El Consulado.—Campañas.—Segunda coalición.—El Imperio.—Guerras.—Nuevas ligas contra Francia.

- Campañas de Rusia y España.—Caída de Napoleón.
 47. Europa contemporánea.—Estados escandinavos.—Rusia, Turquía y Grecia.—Austria y la Confederación Germánica.—Prusia y Suiza.
 48. Inglaterra y los Estados-Unidos.—Italia y Roma, Francia, Bélgica y Holanda.

HISTORIA DE ESPAÑA.

TEXTO.—LA SERNA Y LÓPEZ.

Lecciones.

1.^a Definiciones y nociones preliminares.—Épocas en que se divide la historia de España.—Confines y situación geográfica de la Península.—Primeros pobladores.—Iberos, celtas y celtíberos.—Fenicios.

2.^a Cartagineses.—Amílcar, Asdrúbal y Aníbal.—Lucha entre cartagineses y romanos.—Destrucción de Sagunto.—Aníbal en Italia.

Los Scipiones.—Expulsión de los cartagineses.—Indivil y Mandonio.—Batalla de Zama.—Destrucción de Cartago.

3.^a Guerras entre los naturales y los romanos.—Viriato.—Numancia.—Sertorio.

Guerra entre César y Pompeyo.—Batalla de Munda.—Dominación romana.—Augusto y sus sucesores.

Nacimiento de Jesucristo y primeros siglos del Cristianismo.—Civilización durante la Edad Antigua.

4.^a Invasión de los bárbaros del Norte.—Dominación goda.—Reyes y hechos notables desde Ataulfo hasta el final del reinado de Leovigildo.

5.^a Recaredo I.—Guerras con los francos.—Reyes y hechos notables hasta el final del reinado de Recesvinto.

6.^a Wamba y sus sucesores hasta D. Rodrigo.—Batalla del Guadalete.—Destrucción de la Monarquía goda.

7.^a Origen de los mahometanos.—Conquista de la Península por Tarik y Muza.—España convertida en Emirato.—Cronología y hechos más notables de los emires hasta la muerte de Alcamah.

8.^a Proclamación de Abderramán; emires que le sucedieron y hechos más notables hasta la creación del emirato de Córdoba.

9.^a Batalla de Covadonga.—Creación de los reinos de Asturias y Sobrarbe.—Abderramán I, emir de Córdoba.—Reyes de Asturias hasta la abdicación de Bermudo el Diácono.

10. Reinados de Alfonso II, Ramiro I y Ordoño I, en Asturias; de Issem I, Al-Haken y Abderramán II, en Córdoba.—Reyes de Sobrarbe, desde García Jimenez hasta Jimeno Iñiguez.

11. Creación de los condados de Barcelona y Aragón y Estado de Castilla.—Ordoño I y Alfonso III en Asturias.—Distribución del Reino.—Mahomed I en Córdoba.

12. Abdallah y Abderramán III en Córdoba.—Reinados de García I á Ramiro II en León.—Reyes de Navarra hasta Sancho Abarca.

13. Condes de Castilla desde Fernán González hasta la formación del Reino de Castilla.—Reyes de León desde Ordoño III á Bermudo III.—Califas de Córdoba desde Al-Haken al fin de la dinastía de los Omniadas.—Condes de Barcelona; de Wifredo el Velloso á Borrell III.—División de los Estados del Reino de Navarra y formación del de Aragón.

14. Reyes de Castilla; desde Fernando I á doña Urraca.—Sancho IV en Navarra.—Reyes de Aragón; de Ramiro I hasta Alfonso el Batallador.

15. Reyes de Castilla; desde Alfonso VII á la muerte de Alfonso VIII.—Reyes de Aragón; de Ramiro II á Pedro II.—Reyes de Navarra; desde García Ramírez á Sancho VIII.—Creación del Reino de Portugal.—Los Almohades.

16. Enrique I y Fernando III en Castilla.—Reyes de Navarra; de Sancho VIII á Teobaldo I.—Reyes de Portugal hasta Alfonso III.—D. Jaime el Conquistador en Aragón.—Creación del Reino de Granada.

17. Alfonso el Sabio y Sancho IV en Castilla.—Alfonso III y D. Dionís en Portugal.—Teobaldo II á Felipe IV en Navarra.—Pedro III en Aragón.

18. Fernando IV y Alfonso XI en Castilla.—Jaime II en Aragón.

19. Pedro I en Castilla y Pedro IV en Aragón.—Alfonso IV y Pedro en Portugal.—De Luis X á la muerte de Carlos II en Navarra.

20. De Enrique II á la muerte de Juan I en Castilla.—Juan I en Aragón.—Fernando I y Juan I en Portugal.

21. Enrique III y Juan II en Castilla.—De Fernando el de Antequera á Juan II de Aragón.

22. Alfonso V y Juan II en Portugal.—Enrique III.—Proclamación de Isabel la Católica en Castilla.—Unión de este Reino con el de Aragón.—Beaumonteses y agramonteses en Navarra.

23. Reyes de Granada.—Conquista de este Reino por los Reyes Católicos.—Descubrimiento de América.—Conquista de Nápoles.

24. Consideraciones generales relativas á los ocho siglos que duró la reconquista.

25. Felipe I.—Regencias de Fernando V y del Cardenal Cisneros.—Conquista de Navarra.—Reinado de Carlos I.

26. Reinado de Felipe II.—Conquista del Reino de Portugal.

27. Reinado de Felipe III.

28. Reinado de Felipe IV.—Independencia de Portugal.

29. Reinado de Carlos II.

30. Guerra de sucesión y reinado de Felipe V.

31. Reinados de Luis I, Felipe V (segunda vez) y Fernando VI.

32. Reinado de Carlos III.

33. Reinado de Carlos IV.

34. Proclamación de Fernando VII.—Guerra de la Independencia.—Regreso de Fernando VII.—Intervención francesa.—Independencia de América.

35. Proclamación de Doña Isabel II.—Guerra civil y movimientos políticos hasta el año de 1854.

36. Guerra con el Imperio de Marruecos.—Expediciones á Santo Domingo y Méjico.—Sucesos políticos hasta el año 1868.

37. Reseña de la historia de Portugal desde su independencia, en tiempo de Felipe IV, hasta nuestros días.

GEOGRAFÍA UNIVERSAL.

TEXTO.—VILLALBA.

Lecciones.

1.^a Nociones preliminares.—Cosmografía.—Fuerzas de donde resulta el movimiento de los planetas y de sus satélites.—El Sol.—Sus caracteres

generales.—La Tierra.—Su forma y dimensiones.—
Líneas, puntos y círculos de la esfera terrestre.—
Latitud y longitud geográficas.

2.^a Alternativa de los días y las noches.—Movi-
miento anual de la tierra, posición de su eje, fenó-
menos y reglas relativas á la duración de los días.—
La Luna.—Sus caracteres generales, movimientos
y fases.—Eclipses.

3.^a Sistema planetario.—Los cometas.—Las es-
trellas.

4.^a Sistemas del Universo.—Esfera armilar.—
Globos y cartas.—Calendario.

5.^a Geografía física.—Del interior de la Tierra.—
Ideas generales sobre la formación y composición
de la corteza terrestre.—Estudio de las tierras y de
las aguas y fenómenos volcánicos.

6.^a La atmósfera.—Su composición y altura.—
Presión atmosférica.—Barómetro —Higrómetro.—
Vientos.—Meteoros acuosos, eléctricos y luminosos.

7.^a Climas físicos.—Ecuador termal.—Polos del
frio.—Clasificación de los climas.—Termómetro.—
Los tres reinos de la naturaleza.—Grandes divisi-
ones de la superficie del globo.—Distribución de las
tierras y de las aguas.

8.^a Geografía política.—Breve reseña sobre la
historia de la Geografía.—Etnografía general.—Di-
visiones políticas y sociales.

9.^a Europa.—Geografía general.—Situación, lí-
mites, extensión y superficie.—Mares, islas princi-
pales, estrechos, cabos y lagunas.—Aspecto gene-
ral.—Orografía.

10. Hidrografía.—Divisiones físicas y políticas.—
Estados y su gobierno; capital y población.

11. Geografía particular.—Región del Sur.—
España.—Geografía física.—Límites.—Litoral.

12. Orografía é hidrografía de la Península Ibé-
rica.—Vertiente occidental.—Vertiente oriental.

13. Vertiente meridional.—Vertiente septentri-
onal.—Generalidades sobre la composición geológica
de la Península Ibérica.—Páramos.—Lagos.—Al-
turas más principales.—Climas.

14. Geografía política.—Etnografía.—Fronte-
ras continentales y marítimas.

15. Estadística.—Producciones minerales, vege-
tales, ganados y pesca.—Industria fabril y poblacio-
nes fabriles.—Comercio.—Marina mercante.—Ha-
cienda pública.—Gobierno.—Representación exte-
rior.—Divisiones territoriales antigua y actual por
provincias.

16. Vías de comunicación.—Divisiones eclesiás-
tica, administrativa, económica, judicial y univer-
sitaria.

17. España militar y marítima en la Península
é Islas adyacentes.

18. Geografía descriptiva.—Descripción de las
provincias que componian los antiguos reinos de am-
bas Castillas.—Idem idem de Extremadura y Anda-
lucía.

19. Idem id. de los reinos de Murcia, Valencia,
principado de Cataluña, reinos de Aragón y Nava-
rra, Provincias Vascongadas, principado de Asturias
y reinos de León y Galicia.

20. Idem de la República de Andorra y de las
Islas Baleares y Canarias.

21. Portugal.—Límites y fronteras.—Produc-

ciones.—Razas.—Lengua.—Estadística.—Islas ad-
yacentes.—Italia: análogo estudio al anterior.

22. Grecia, Turquía de Europa y Asiática, prin-
cipados de Bulgaria, Montenegro, Rumanía y reino
de Servia.—Región del Noroeste.—Francia.—Mó-
naco.

23. Inglaterra.—Bélgica.—Holanda.—Luxem-
burgo.

24. Región del Centro.—Suiza.—Alemania.—
Austria-Hungria.—Liechtenstein.

25. Región del Nordeste.—Rusia de Europa y
Asia.—Región del Norte.—Dinamarca.—Suecia y
Noruega.

26. Asia.—Geografía general.—Grandes divi-
siones.

27. China.—Japón.—Indo-China.—Indostán.

28. India inglesa.—India feudataria.—India in-
dependiente.—Posesiones portuguesas y francesas.—
Islas del Indostán.—Turquestán.—Irán.—Arabia.

29. Africa.—Geografía general.—Grandes di-
visiones.—Marruecos.—Presidios españoles.

30. Argelia.—Túnez.—Tripoli.—Egipto.—Nu-
bia.—Abisinia.—Senegambia Guinea.—Posesiones
españolas.

31. Congo.—Colonia del Cabo.—Cafrería.—
Colonia de Natal.—Africa oriental.—Idem interior.—
Islas del Africa.

32. América.—Geografía general.—Grandes di-
visiones de la América del Norte.—Tierras árticas y
Groenlandia.—Nueva Bretaña.—Confederación del
Canadá.

33. Terranova.—Labrador.—Islas Bermudas.—
Estados-Unidos.—Méjico.—América Central.

34. Las Antillas.—Cuba.—Puerto-Rico y Santo
Domingo.

35. América del Sur.—Generalidades.—Gran-
des divisiones.—Estados Unidos de Colombia.—
Ecuador.—Venezuela.—Guayanas.—Brasil.

36. Paraguay.—Uruguay.—República Argen-
tina.—Perú.—Bolivia.—Chile.—Patagonia.

37. Oceanía.—Geografía general.—Grandes di-
visiones.—Malasia.—Posesiones españolas.

38. Melanesia.—Micronesia.—Polinesia.

(Se concluirá.)

SECCION SEXTA.

En la Secretaría del Ayuntamiento de este pue-
blo se admitirán por término de 15 días las altas y
bajas que los vecinos y hacendados forasteros hayan
sufrido en su riqueza, previa la exhibición de los
títulos que así lo acrediten.

Fuendetodos 28 de Marzo de 1883.—El Alcalde,
Joaquín Jimeno.—El Secretario, Juan Coli.

En la Secretaría del Ayuntamiento de esta villa
se admitirán del 1.º al 15 de Abril próximo las altas
y bajas que los contribuyentes hayan tenido en su
riqueza, presentando al efecto los títulos en que se
acredite el cambio de dominio.

Mediana 28 de Marzo de 1883.—El Alcalde, Pas-
cual Made.

Las cuentas municipales de los años 1879 á 80,
1880 á 81 y 1881 á 82, correspondientes á esta vi-

lla de Moneva, se hallarán de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento de la misma por término de 15 días, á fin de que puedan hacer las reclamaciones que se crean conducentes.

Moneva 28 de Marzo de 1883.—El Alcalde, Joaquín Olibe.—P. S. M., El Secretario interino, Espiridión Mendoza.

Las cuentas municipales de este pueblo, correspondientes á los años económicos de 1878-79, hasta el 1881-82 inclusive, se hallan de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento por el término de 15 días á los efectos de la ley.

Monzalbarba 25 de Marzo de 1883.—El Alcalde, P. S. O., Ildefonso Beltrán, Secretario.

SECCION SÉTIMA.

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA.

Zaragoza. — San Pablo.

D. Luis Garcés de Marcilla, Juez municipal, ejerciente el de primera instancia del distrito de San Pablo de Zaragoza:

Por la presente se cita, llama y emplaza á Ursula Eberlard y Hoog, natural de Uffeim Haut, Rhin (Alemania), de 26 años de edad, casada con Martin Gaeng, hija de Enrique y de Carolina, y cuyas señas personales son: estatura un metro 70 centímetros, pelo rubio, cejas al pelo, ojos garzos, nariz y boca regular, color sano, sin seña alguna particular, que habitó en esta ciudad, calle del Coso, núm. 158; para que dentro del término de 12 días se presente en la Sala audiencia de este Juzgado, calle de la Democracia, núm. 62, para cierta diligencia judicial en la causa criminal que contra la misma me hallo instruyendo en unión de cuatro procesados más sobre estafa con falsificación; pues de no hacerlo así se continuará el procedimiento en su rebeldía, parándole el perjuicio que hubiese lugar con arreglo á la ley.

Al propio tiempo en nombre de S. M. el Rey D. Alfonso XII (Q. D. G.) exhorto y requiero y en el mio pido y ruego á los Jueces, Autoridades y Agentes de policía judicial del territorio en que la misma pueda encontrarse, que de ser habida la pongan á mi disposición con las seguridades convenientes.

Dado en Zaragoza á 14 de Marzo de 1883.—Luis Garcés de Marcilla.—Por su mandato, Manuel Sauras.

Cédula de citación.

En cumplimiento á lo mandado por el Sr. Juez del distrito de San Pablo de esta capital en providencia de hoy, se cita, llama y emplaza á Juan Antonio Vicioso y Gimeno, hijo de Manuel y de María, de 71 años de edad, de estado viudo, de oficio pintor, que habitó en la calle de Casta Alvarez, número 17, y cuyo actual domicilio se ignora, para que dentro del término de ocho días se presente en la Sala audiencia de este Juzgado, calle de la Demo-

cracia, núm. 62, con objeto de notificarle la sentencia recaída en causa seguida al mismo y otros sobre estafa; pues de no hacerlo así le parará el perjuicio que haya lugar con arreglo á la ley.

Zaragoza 26 de Marzo de 1883.—El Escribano, Manuel Sauras

Ateca.

D. Pedro Rebuelta, Abogado, Juez municipal de la villa de Ateca, ejerciente la jurisdicción del partido por traslación del propietario:

Hago saber: Que en los autos ejecutivos promovidos en este Juzgado por el Procurador del mismo D. Desiderio Ortega, en nombre de D. Ventura Padilla Errúz, vecino de esta población, contra don Ginés Ibañez García, como marido de D.^a Benita Garcés de Marcilla Errúz, sobre reclamación de pesetas, tengo acordado proceder á la venta en pública subasta, por el precio de su tasación, varias fincas embargadas al D. Ginés, y son á saber:

1.^a Una finca, situada en los Reales de la Losa, de 22 hanegadas de cabida, la que se halla en la actualidad dividida por el rio Jalón, hallándose parte de ella en la margen derecha de dicho rio y parte en la de la izquierda, surcando las aguas por lo que fué centro de aquella heredad; las tierras de una y otra margen se hallan muy deterioradas por las corrientes; contiene 40 árboles frutales y una chopera con 24 vigas cortadas: tasada en 2.500 pesetas.

2.^a Una finca en la partida del Bebedero, de dos hanegadas de cultivo, y eriales; contiene 24 árboles frutales; lindante al S. con otra de los herederos de D. Ramón Garcés, al P. con pieza de Nicolás Garro, al M. con acequia y al N. con rio Jalón: valuada en 1.375 pesetas.

3.^a Otra finca de 13 hanegadas, regadío, en la partida de la Caracolera; contiene 152 olivos, 12 nogueras y 22 árboles moreras y almendros; confrontante al S. con otras de Francisco Montero, al M. con bajada al Ballestar, al P. y N. con acequia: estimada en 7.625 pesetas.

4.^a Una viña, sita en la partida del Val; tiene de cabida yugada y media: su valor 500 pesetas.

5.^a Otra viña, situada en la misma partida, de dos yugadas y media: apreciada en 1.750 pesetas.

6.^a Otra viña, también situada en el Val, de tres cuartas partes de yugada: justipreciada en 525 pesetas.

Todas las fincas anteriormente descritas se hallan situadas en el término de este Municipio y se sacan á pública subasta por el precio de su tasación, sin que sea admisible ninguna postura que no alcance á cubrir las dos terceras partes del avalúo, y menos si los licitadores no consignan en la mesa del Juzgado el 10 por 100 efectivo del tipo de la venta: dicha diligencia tendrá lugar en la Sala audiencia de este Tribunal el día 26 de Abril próximo viniente y hora de las once de su mañana, y se anuncia al público por medio del presente, que se insertará en el BOLETIN OFICIAL de la provincia á que corresponde este distrito judicial, para su conocimiento.

Dado en Ateca á 28 de Marzo de 1883.—Pedro Rebuelta.—D. O. de S. S., Juan Manuel Gil.